

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.--Detalle del Mercado Público.

Nadie hace un mal papel yendo de gorra a cualquier parte si la gorra es tan elegante como las que vende **DIEGO RUIZ**.—María Cristina, sin número.

"La Unión," y "El Fénix Español"



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

NUEVO APLAZAMIENTO

a causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

ERIOHM

Aparatos radio telefónicos patente Marconi

Se facilitan toda clase de informes acerca de los mismos. Próximas audiciones

Se hacen instalaciones eléctricas de todas clases.—Grupos Delco Luz para casas de campo

CLAUDIO MARCELO, 5.

GRAN TEATRO Compañía de Zarzuelas y Operetas de Pedro Barreto

Función para hoy jueves 13 de Noviembre de 1924

A las nueve y media de la noche.—Reestreno de la aplaudidísima zarzuela en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música del maestro Pablo Luna, titulada Los Papiros.—Gran éxito de esta Compañía.—Pronto, suceso teatral: Roma se divide, opereta bufa, en tres actos.

SALON RAMIREZ Función para hoy jueves 13 de Noviembre 1924

Grandes secciones de Cine y Varietés, empezando a las ocho y media.—Estreno de la colosal película en dos jornadas con cuatro partes, exhibiéndose la tercera y cuarta partes correspondiente a la segunda jornada. El otro peligro.—Grandioso éxito de la gran atracción mundial de Varietés, Agrupación artística "Libert", bajo la dirección de L. Muñoz (Wifon), en la que toma parte la estrella predilecta de todos los públicos, Nané.

Pascual de Miguel y C.^a

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

CORREAS



NUEVA SUCURSAL SEVILLA

Pastor y Landero 16, (antes Pópulo)

CORREAS pelo de camello
GRIPOLY-HÉRCULES

Accesorios para maquinaria

CASA TRIPLETORO

Relojería Royal

(Junto al Círculo de la Amistad)

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8-80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS

DELICADOS Y AJADOS

POR EL USO DE OTROS

DEPILATORIOS

De venta en todas partes



BARCELONA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual sucede con la Electrolisis (Depilación Eléctrica).

Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Cánovas, 11, Perfumería.

Joaquín Ortega

Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 53.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

Informaciones de anoche

La libertad de la prensa

LA PALANCA ROTA

Se ha llamado a la Prensa el cuarto poder del Estado. La definición es exacta y está ya en el desván de los lugares comunes, que por sabidos se callan. El tiempo, sin embargo, con sus sorpresas se encarga de sacar del chiribitil de los trastos viejos los chismes mandados retirar en épocas de mayor prosperidad. Tal acontece con el cuarto poder, lugar común que más que tal se nos antoja añeja idea, utópica y original, propia de seres afortunados y felices, que viven respecto a nosotros varios siglos más allá de nuestra época.

¿Es el cuarto poder, efectivamente, la Prensa? La respuesta depende de circunstancias de lugar y tiempo. En el resto del mundo sí. Aun en Italia, donde el imperio de las camisas negras pretendía amordazarla, ha tenido un rasgo de dignidad y reivindicada tendía amordazarla, ha tenido un rasgo de dignidad, reivindicando su derecho sin temor al fascismo, dueño de vidas y haciendas, y soberbio con la insolencia del triunfador por la fuerza. En otros países, como Inglaterra, más que el cuarto poder, es la potencia decisiva, el hércules del espíritu, sin el cual nada es hacedero. Los laboristas se lamentan amargamente de su falta de prensa, y tienen por cierto que si su triunfo no es total, obedece a que no cuentan con ella.

El efecto, la prensa es un instrumento formidable de opinión. Como que es la opinión misma, excepto los casos de superchería en que el periódico pueda incurrir. Es exacta la metáfora que la compara a la palanca que mueve al mundo moderno, complejo y febril. Mas la palanca tiene, según los casos, diferente acción dinámica y su fuerza intrínseca es varia. Acontece también que es íntegra y sólida, o débil y herumbrosa y se quiebra al realizar su fin. En este caso es la palanca rota, y en lugar de instrumento fuerte, es mohoso cacharro inservible, que fundido puede servir incluso de yelmo de barbero, para afeitar las propias barbas periodísticas o vasija donde exonerar humores del cuerpo humano.

Cuando la palanca no está rota, ante su firmeza se quiebra todo. Es el caso de los periodistas chilenos, que tanto ha despertado la curiosidad de la gente. La prensa chilena, consciente de su poder, ha optado por una actitud legítima como es la de renunciar a escribir si en vez de hacerlo con pluma propia se la condena a usar la del jefe del Gobierno. Porque a eso equivale una censura absoluta que impide rozar siquiera las cuestiones que más diferencian políticamente a los ciudadanos. Sin esta diferenciación sobreviene la confusión y una cierta unidad en las ideas a base de no tener ni exponer ninguna idea. Como la virtud de opinar en tal caso consiste en que no

haya opinión, todos opinan de igual modo; es decir, cercenándose a sí mismos el cerebro. Por manera que los periódicos se asemejan y parecen, pues son como tiendas varias y sin género, a las que solo se distingue por el letrero. Lo mismo da que en la cabeza del periódico diga «El Republicano», «El Monárquico» o «El Socialista», pues sin dificultad alguna pueden variar de título o prestárselo a capricho. No hay mal en ello. El género continúa en el almacén, si es que por falta de hábitos no se ha perdido la costumbre de almacenar, que aquí equivale a pensar. Pero creemos que pensar, si se piensan muchas cosas, aunque no se escriban porque sería inútil escribirlas.

La palanca se quiebra asimismo o es rota por la mole que pretendía mover. El caso de la prensa española es de palanca que se rompe a sí propia, dando contra la dureza granítica de la piedra. La palanca es fuerte, a condición de que no se convierta en zimbela. Es la prensa como un atleta incontrastable que se deja aporrear, vendar, encadenar, amordazar por timidez estulta, o convencimiento de que es mejor que así suceda, y después da las gracias a los que le privan del habla y de movimientos. A un atleta así, los músculos no le sirven de nada, y aunque en lo físico sea un hombre impotente, en lo espiritual será un enano, un cretino o un raquítico.

La Asamblea de las Asociaciones de la Prensa de España ha acordado, por fin, reclamar la libertad inherente a la vida del periódico, lo que en cierto modo atenuará el dictado de servil mansedumbre que nos aplican de consuno la opinión y los mismos que creen excelente su mutismo voluptuoso y complacido, a juzgar por las muestras. Para que la aspiración surta el efecto deseado es preciso que exista una decorosa unanimidad entre los periódicos. Hay quien pide ya que se individualice, sin duda con buen propósito, la solicitud. Es el modo, a nuestro juicio, de que prospere, aunque también la manera de saber quiénes son los periodistas que así se atreven a desafiar el tiempo y que se prestan a hacer una segunda edición del vivan las cadenas.

Juan Guixé.

MILITARES

A Madrid

Ha marchado a Madrid el alférez de caballería don Juan de Auzó.

A incorporarse

También ha marchado a Canarias para incorporarse a su destino, el capitán de Infantería don Manuel Sarazá Murcia.

Cartas ciudadanas

Infringir las ordenanzas municipales, ya sea en poco o en mucho, es una falta imperdonable, y según la importancia de la infracción la autoridad municipal advierte e impone la sanción correspondiente.

Por eso, como cuestión de orden, la Alcaldía se halla dispuesta a corregir al que yerra, de que también nos habla la doctrina cristiana, y castigar al que no anda derecho es una obra de misericordia.

Diariamente sale de la Casa Consistorial una nube de multas que caen sobre el vecindario como un formidable chaparrón, que es el efecto consolador de aquella causa sin la cual no es posible gobernar.

Y hay que multar a amigos y a adversarios y hasta al mismo alcalde, si se descuida, porque la sanción debe ser equitativamente razonada y justa.

Decimos consolador al efecto, porque consuela que la autoridad ejerza el cargo con rigor, sin influencias de amigos o parientes, aun cuando todos seamos amigos y hermanos del alcalde, que a todos nos imponga el castigo, según nuestros merecimientos.

Para que un pueblo viva con orden se necesita rigor, equidad y justicia, y si los concejales infringen las ordenanzas municipales, deben ser castigados con la misma severidad que cualquier vecino que ocupa la vía pública sin autorización de la autoridad local.

Tendría que ver la cara del concejal multado por infringir el Estatuto municipal, y para eso si la falta ha sido por verter aguas en la vía pública o cosa parecida.

Creemos que no ocurrirá este caso, porque el concejal, aun cuando sea un vecino como todos, no se expondrá a las consecuencias de la infracción, ni habrá agente urbano que presente la denuncia, en el caso de incurrir en falta, porque sentiría miedo de hacerlo.

El castigo sobre el bolsillo es lamentable como una resta cualquiera, pero al mismo tiempo es provechoso; es el escarmiento para el multado y para los que de ello tienen conocimiento, y es, principalmente, una panacea que cura radicalmente determinados males crónicos, que están previstos y castigados severamente en las Ordenanzas municipales.

Por eso y para evitar el castigo importa conocer los deberes y derechos de ciudadanía, sobre todo los derechos, porque al que se lea lo enderezan.

Martín Porras.

En la Casa de Todos

Adición al orden del día para la sesión de mañana

Presupuesto del señor arquitecto para la adquisición de gravilla con destino al arreglo de baches en los caminos de ronda.

Instancia de don Pedro Moyano Caballo solicitando elevar un piso sobre la planta baja de la casa sin número plaza de Aguayos, así como reformar la fachada de la número 11 de la plaza de San Pedro.

Temas locales

PROTECCIÓN AL TALENTO

El caso de ayer fué confortante. A doce o trece niñas de clase modesta, se le abrieron de par en par las puertas de una nueva Institución donde han de encontrar medios de instruirse y de hacerse mujeres de provecho.

Hubo exámenes de admisión de alumnas en la nueva Escuela Maternal Modelo.

Las jovencitas, que merecieron todas el placet del Tribunal, y desde hoy forman el plantel de educandas de aquel singular establecimiento, procedían de las escuelas nacionales.

También de escuelas nacionales llegaban las niñas que recientemente hicieron ante el alcalde oposiciones para obtener las becas que el Ayuntamiento de la ciudad ha creado en el Internado Teresiano; y es que cuando se trate de proteger al talento de manera oficial se ha de acudir a la escuela de balde, pues los cerebros privilegiados cuando nacen en clases acomodadas fácilmente se descubren y se cultivan, en tanto que si se destacan en las clases medias o desheredadas lo más probable es que mueran ignorados o baldíos.

En la escuela nacional caben ricos y pobres, por ello se han de buscar en ella los

individuos a quien Dios distinguió con dones superiores, señalándolos como los mejores y los más dignos de elevar a otros estudios, y de que se le faciliten medios para que sigan el camino a que su aptitud y su afición le inclinen.

Dos niñas procedentes de la escuela pública que reciben del Ayuntamiento protección y auxilio para estudiar la carrera del Magisterio gozando de becas que durarán cinco años.

Doce o trece niñas que son admitidas como educandas en una institución modelo, donde aprenderán los quehaceres domésticos y se ejercitarán al cuidado de veinticinco bebés en las prácticas que han de darle un título excelso: el de buenas mujeres de su casa y futuras madres de familia.

Los hechos son gratos y consoladores.

¿Por qué no crear también becas para que puedan seguir una carrera—la que se designe—los dos niños más aplicados y sobresalientes de los que hoy asisten a las escuelas nacionales?

Todo cuanto se haga por los santos fueros del talento, será favorable al progreso intelectual y al bien de Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

Edicto

El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia edicto anunciando concurso para proveer una plaza de inspector municipal de carnes de aquel municipio.

Vacante

También el Ayuntamiento de Guadalcazar remite anuncio referente a la provisión de una vacante de médico titular.

Pliego de condiciones

La Comisión provincial remite al gobernador para que sea elevado a la dirección general de administración y se publique en la «Gaceta» el pliego de condiciones para la contratación del servicio de recaudación en vía ejecutiva del contingente provincial.

Admisión

Por esta jefatura ha sido admitido definitivamente el registro minero «El Tomillo», en término de Fuente Obejuna, solicitado por el vecino de Belmez don Manuel Romero.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Sanz Noguera, de Córdoba; don Enrique Riobóo Susbielas, de Montilla; don Francisco Fuentes Rojas, don Juan Majuelos Montes, don Francisco Ceballos Pezo y don José Oliva Fernández, de Palma del Río; don Andrés Gómez Salado, de La Rambla; don Antonio Prieto Luque y don Cristóbal Sánchez López, de Encinas Reales; don Francisco Hidalgo Berenguer, de Fuente Palmera; don Juan Cabello Sán-

chez, de Almedinilla; don Sebastián Portal Miranda, de Dos Torres; don Mariano Sánchez Valero, de Villaharta, y don Rafael López Jiménez, de Aguilar.

El gobernador y los periodistas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, manifestó que había visitado ayer la Escuela de Veterinaria, saliendo satisfechísimo de la instalación de dicho centro.

Agregó el señor Cabello que se proponía esta tarde visitar las obras del Pantano del Guadalmellato.

Por último, manifestó que el próximo día 15 se propone reunir a la Asociación Cordobesa de Caridad, para tratar de su reorganización y de la aplicación de los fondos del nuevo impuesto sobre hospedajes para las atenciones de aquella.

De Fuente Obejuna

Letras de luto.—A la avanzada edad de 85 años y confortada con los auxilios divinos ha entregado su alma a Dios la distinguida y virtuosa señora doña Manuela Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa, viuda que fué del distinguido señor don Antonio Ferraeiro Fernández.

La conducción de sus restos mortales al cementerio fué acompañada por sus innumerables amigos, clero parroquial y padres franciscanos.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciba toda su distinguida y desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Mes de ánimas.—En nuestra iglesia parroquial y convento de padres franciscanos se está celebrando con asistencia de muchos fieles el mes de ánimas.—*Corresponsal.*

COSAS DE TOROS

«Serranito» se marea

Ya saben los lectores que dentro de unos días embarcará en La Coruña con rumbo a Guatemala, el valiente y popular diestro cordobés Paco Gutiérrez «Serranito».

Este da muestras de gran preocupación. Y la culpa es de la mar que es muy traidora.

Serrano le tiene un pánico enorme al agua salada, hasta el punto que se marea en un lanchón de nuestra Ribera.

—Cuando se me pone el estómago al revés cruzando el Guadalquivir ¿qué será en un barco grande y en «ese» mar tan largo? —dice muy serio el simpático Paco.

Pero en compensación a tal desgracia, el paisano está dispuesto a dar «sus estocadas» en aquellas tierras para firmar luego unos contratos en España la temporada próxima.

Que así sea, porque el chiquillo se lo merece.

El Niño de la Palma, de Oro o de Platino, tomará la alternativa en Sevilla

Ayer llegó a Córdoba, procedente de Valencia, en cuya plaza, según la prensa, ha armado un alboroto, el «fenómeno» Cayetano Ordóñez, Niño... de lo que quiera el lector.

Cayetano ya se ha decidido a tomar la alternativa. En Sevilla, el domingo de Resurrección, la recibirá de manos del artista Chicuelo. Luego actuará en las cuatro corridas en unión del citado diestro, de Maera, Mejías—probable—y Litri.

Por las cuatro corridas—aparte la primera—percibirá la respetable suma de treinta mil pesetas, ni una más ni una meno.

Tiene además firmados contratos—ya de matador—con las principales empresas de España, entre ellas Valencia, San Sebastián y Bilbao, y las que tendrá que firmar a principio de temporada!

En Madrid hará su presentación como novillero en un jueves del mes de marzo, y antes de doctorarse tiene veinte corridas firmadas.

La última corrida de este año la toreará el próximo 7 de diciembre en Melilla.

En el carrito de esta tarde ha marchado Cayetano Ordóñez a Sevilla, para tomarse medida de un par de trajes y darse un paseito por el Parque.

En la estación ha sido despedido por una nutrida comisión de «palmistas», admiradores y amigos «oficiosos».

Lleve feliz viaje el Niño de Oro y que mire mucho por su preciosa salud...

Ha muerto «Cantares»

En Sevilla ha fallecido don Manuel Rodríguez Díaz, conocidísimo por el apodo de «Cantares».

Perteneció, como picador, a la cuadrilla del Espartero, y después se dedicó, durante muchísimos años, a empresario de servicio de caballos en muchas plazas de España.

Descanse en paz

C.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

[Día 13.--Jueves. Stos. Diego Alcalá, cf., Arcadio, mr.: Nicolás, p.

Vida de San Eugenio III.—Nació en Toledo, de padres más ilustres por su piedad que por sus honoríficos empleos. Dedicado al estudio de las ciencias, hizo en ellas asombrosos progresos; los que unidos a su vida ejemplarísima le granjeó el aprecio universal. Huyendo de los halagos que le tributaban en su país, partió Eugenio para Zaragoza y abrazó la vida monástica en el célebre santuario de Santa Engracia, donde bajo el magisterio de San Braulio, Obispo de la misma ciudad, hizo grandes progresos en la virtud y en las ciencias eclesiásticas. Con profundo pesar del Santo Prelado, y mucho mayor de Eugenio, fué nombrado este Arzobispo de Toledo por el Rey Chindasvinto. Por los elogios que le tributaron al Santo sus ilustres discípulos San Ildefonso y San Julián, ambos Arzobispos de Toledo, se acredita que fué un modelo de Prelados perfectos, cual deseaba el Apóstol San Pablo. Convocó los Concilios VIII, IX y X de Toledo, los que presidió, tanto por la autoridad de su Silla, como por su eminente sabiduría, acreditándose esta en los cánones establecidos en aquellas célebres asambleas. Escribió varias obras, unas en prosa y otras en verso, que pueden verse en la magnífica edición costeadada por el excelentísimo Cardenal y Arzobispo de Toledo don Francisco A. Lorenzana el año 1782. Falleció San Eugenio el día 13 de noviembre de 637, siendo sepultado en la célebre Basílica de Santa Leocadia, poniendo un expresivo epitafio su sobrino y discípulo San Ildefonso.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la iglesia del Buen Pastor. (De ocho a doce y de dos a seis).

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 13, jueves, a Nuestra Señora de los Remedios en la parroquia de San Lorenzo.

Cultos

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Mes de Animas. A las cinco y treinta de la tarde.

En San Francisco.—A las oraciones, novena de Animas.

Importantes mejoras

El próximo viaje de los Reyes a Córdoba

Sabemos por persona de gran prestigio para nosotros, que merece toda nuestra confianza, que para el próximo mes de Enero llegarán con motivo de las festividades SS. MM. los Reyes Magos, con el propósito de adquirir del Almacén de confecciones que los señores Murillo y Espín tienen establecido en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37 los excelentes trajes de niños, tan elegantes como bonitos, que esta casa, sin rival en su género, confecciona.

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Desde Madrid

La conferencia del aceite

Estamos celebrando en este momento la cuarta sesión de la conferencia en uno de los salones de la Academia de Jurisprudencia, que abandonamos en el deseo de informar a los lectores de LA VOZ del curso de la misma.

Poco podemos aún adelantar del resultado definitivo; conocidas son nuestras opiniones y prejuicios; vemos ahora confirmados en cuanto a la representación olivarera y productora que prácticamente es muy poco eficaz, toda vez que de 33 representaciones, los olivareros cuentan con 11 votos que aún no sabemos si se emitirán en lo más fundamental en el mismo sentido de unanimidad.

No obstante y sin que esto signifique que mojamos la pluma en el cliché del franco optimismo, el tono en que hasta ahora se van desarrollando las discusiones, nos permite confiar en que serán reconocidos por todos los asambleístas los fundamentos de justicia de las enmiendas y puntos de vista presentados y valientemente sostenidas por la representación de la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba, de acuerdo con la de Jaén y creemos también que con la de Sevilla.

Ciñamos, pues, estas líneas hechas al vuelo de la pluma con la fría y exacta realidad de los hechos; es tan firme el terreno que pisamos, que confiamos no intenten rendirnos, ni que lo abandonemos; la corriente de opinión olivarera, no obstante la absorción del medio, puede salir triunfante por su justicia y fuerza.

Ayer a las once, inauguró el Gobierno la conferencia. Su Majestad el Rey declaró abierta la Asamblea. El marqués de Magaz pronunció un discurso exhortándonos al acuerdo y armonía, y saliéndose del asunto aceite, manifestó *que era preciso no perdiéramos la serenidad en estos momentos gravísimos que atravesaba España*. También nosotros, al escuchar estas palabras, apar-

tamos nuestro pensamiento del aceite para reflexionar sobre las causas, y sobre éstas haríamos algunos comentarios, si pudiéramos hablar con la claridad y sinceridad que acostumbramos, sin otras consecuencias que las desprendidas del Código Penal y de la Constitución, pero el peligro de otras responsabilidades nos hacen desistir, diciendo solamente que desechando rumores e infundios, algo anormal ocurre en España, que el patriotismo de los españoles debe mantener.

Y volviendo a la conferencia, la segunda sesión se celebró ayer tarde, discutiéndose la totalidad con la mayor amplitud en los debates y marcada indulgencia de la mesa presidencial.

La tercera sesión se efectuó esta mañana, tomándose en consideración todas las enmiendas. Ahora se está celebrando la cuarta reunión y hasta esta mesa (antesala del salón asambleísta) llegan los discursos. Nosotros abandonamos el salón al quedar aprobado por unanimidad lo que se refiere a la *mezcla de aceites* de oliva con los de semillas, quedando en autorizar dicha mezcla y prohibido el que vayan al extranjero mezclados aceites de semillas con nuestros riquísimos aceites de olivo.

Se está hablando de los envases, en lo que parece no hay un solo criterio, y dejamos esta ligera crónica para que alcance el correo y reintegrarnos a nuestro asiento.

La vitalidad y exposición del Bloque Agrario pesa ya en Madrid, y creemos que ha llegado en toda su pureza y fuerza a esta asamblea, durante nuestra ausencia no descuiden su propaganda y organización las Cámaras Agrícolas, que el Bloque de agricultores es reconocido como el único organismo de opinión claro serio y definido de los españoles.

Pedro Castro.

Madrid-11-5 tarde.

TRIBUNALES

Vista para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Luisa Rodríguez Magaña por el delito de lesiones. Defenderá a la procesada el abogado señor Hidalgo.

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa por estafa seguida en el Juzgado de Bujalance contra Mariano Gaitán Solís. Será defendido por el abogado señor Velasco.

En la sección segunda se celebrará la vista de otra causa por homicidio instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Casiano Barrera. La defensa está encomendada al letrado señor Pavón.

Absuelto

Por el tribunal de la Sala primera ha sido declarado absuelto Manuel Ramos Solano, procesado por amenazas de muerte por el Juzgado de Bujalance.

VACUNA

En el Instituto de vacunación, establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 13, 14 y 15 de dos a cuatro de la tarde.

CASA ABRAIN

Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

EN LA DIPUTACIÓN

Reunión de la Comisión provincial

Bajo la presidencia del diputado don Isidro Barbudo Sanz se ha reunido esta mañana la Comisión provincial en sesión ordinaria.

Pésame al vicepresidente

El señor Barbudo dió cuenta del fallecimiento de don Antonio Santolalla Moreno, padre del vicepresidente de la Comisión provincial.

El señor Barbudo propuso que la Comisión diese el pésame al señor Santolalla Natera, acordándose así y haciéndose constar en acta tal acuerdo.

Orden del día

Se aprobaron después los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre reclusión de presuntos alienados.

Idem sobre salida de dementes curados.

Varias instancias solicitando ingresos en el Hospicio y Expositos.

Cuentas de las raciones suministradas a los establecimientos de Beneficencia por don Recaredo Infante en la segunda quincena de octubre anterior.

Pedido de drogas, medicinas, gasas y algodones necesarios en el Hospital de Agudos para el presente mes.

Idem de los artículos necesarios para la farmacia del Hospital de Agudos durante el mes actual.

Cuenta que rinde el señor presidente de la Corporación justificando la cantidad librada para contribuir al homenaje a la duquesa de la Victoria.

Idem idem del señor bibliotecario provincial justificando los gastos ocasionados en la encuadernación de volúmenes.

Cuentas rendidas por varios ayuntamientos por bagajes facilitados por los mismos a fuerzas de la Guardia civil.

Expediente sobre fijación de precios medios correspondientes al mes de Octubre próximo pasado.

Distribución de fondos para el presente mes.

Oficio del señor Presidente del Patronato del Museo de Bellas Artes, proponiendo para el cargo de celador de dicho Centro a don Rafael Valdecantos y Maquedano.

Idem de don Manuel T. Lacoba Sánchez y otros solicitando se les autorice para practicar en el Hospital de Agudos.

Cuenta que rinde el señor director del Hospital de Agudos, justificando los gastos ocasionados en el consumo de agua potable durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Idem del señor director del Museo Arqueológico, justificando los gastos de material correspondientes al primer trimestre del corriente año económico.

Factura que remite el director del Hospital de Agudos de los sueros suministrados al establecimiento por el doctor Marín en el mes de Octubre último.

Cuentas que rinden los directores de los establecimientos benéficos justificando gastos menores ocasionados en los mismos.

Otros asuntos

Fué desestimada una instancia de doña Josefa y doña Concepción la Calle solicitando se les abone la diferencia de su pensión correspondiente al tiempo desde el 15 de Mayo de 1923 en la que les fué concedida, al 19 de Febrero último en que se les redujo.

Se acordó dar las gracias a don Dionisio Ortiz por los ejemplares de su obra «Método para sumar con seguridad y rapidez», que ha regalado a la Diputación, como testimonio de agradecimiento por la subvención que ésta le concedió.

Y con ello se dió por terminada la reunión.

La Semana Santa en Málaga

Concurso de carteles

La Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga convoca a los artistas españoles a un Concurso para la presentación de carteles anunciadores de las procesiones y solemnidades de Semana Santa en dicha capital.

El plazo para la admisión de originales terminará el día 10 de diciembre, a las doce horas en punto.

Las dimensiones del cartel serán, un metro y diez y siete centímetros de largo por ochenta y seis centímetros de ancho, forma vertical.

En las dimensiones anotadas queda comprendido un margen en blanco de cuatro centímetros, destinándose a la alegoría el espacio de ochenta y cuatro por setenta y ocho centímetros, los veinticinco restantes para la inscripción: Málaga. Suntuosas procesiones de Semana Santa organizadas por la Agrupación de Cofradías, 1925.

No se establece limitación alguna en el número de los colores, ni en el procedimiento pictórico, siempre que sea adaptable a la litografía, y los concursantes quedan en completa libertad para la manera de desarrollar el asunto.

Se concede un premio de 1.500 pesetas y un «accesit» de quinientas.

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Sucesos y denuncias

Por escándalo

Por una pareja de Seguridad, y a requerimiento del mozo de la posada de las Hierbas José Gálvez Vargas, fué detenido José Luque Moreno, que se hospedaba en dicha posada, por haber promovido un violento escándalo.

Luque ha sido puesto a disposición del juzgado municipal del distrito de la Derecha

Sustracción de metálico

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia Gracia Peláez Córdoba, domiciliada en la calle San Juan de Leitrán número 44, de que en el Mercado público le fueron sustraídas esta mañana diez pesetas que llevaba envueltas en un pañuelo.

Agregó que sospechaba que fuese autora del hurto una mujer llamada Josefa Morales, con la que estuvo un rato conversando.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldaduras, costras, sarpullido.

DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 15, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Teatro Duque de Rivas

(Empresa A. Cabrera)

El sábado 15, estreno de la monumental película

DIEGO CORRIENTES

FOR LOS PUEBLOS

Rescate de ganados

La guardia civil de Nueva Carteya ha rescatado cuatro reses vacunas, que fueron encontradas abandonadas en la finca «Carchena», de aquel término.

El referido ganado fué hurtado el día 31 del mes anterior del cortijo denominado «El Rubio», del término de Córdoba, y pertenece al vecino de Castro del Río don Andrés Criado Criado.

Dicho ganado ha sido entregado a su dueño en calidad de depósito, dándose cuenta al juzgado respectivo.

Intervención de una caballería

En El Viso ha sido rescatada una caballería, que en 21 de septiembre del pasado año le fué hurtada al vecino de Villafranca don Manuel Palomares Luque.

La caballería de referencia se hallaba en poder de Ramón Cañuelo Moreno, el cual la había adquirido a un gitano en la feria de Pozoblanco en 575 pesetas.

El expresado semovimiento quedó a disposición del juez del partido de Montoro, que lo tenía interesado en requisitoria.

Intento de robo

Comunica la guardia civil de Villaharta, que en ocasión de vigilar el guarda jurado de la finca «La Alejandrina», José Román Luna, el molino aceitero de dicha finca, sintió ruido de tejas en el caserío, al propio tiempo que le hacían un disparo.

Román repelió la agresión disparando la carabina, pidiendo auxilio a los operarios de la finca «Los Madueños» y al presentarse nuevamente en «La Alejandrina», le fué hecho otro disparo, viendo huir a tres hombres en caballerías.

Hecho un reconocimiento en la expresada finca, fué hallado levantado parte del tejado, sin que los autores del intento de robo llegasen a penetrar en el edificio, ni se haya notado falta alguna.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de aquel juzgado municipal.

CAMIONES CHEVROLET

Pesetas 7.500

Manuel G. Plaza

Garage España

Pf y Margall, 1.

CÓRDOBA

Sección de Primera Enseñanza

Certificación

La sección administrativa de Sevilla interesa el envío de certificación de los descuentos sufridos con destino al fondo de pasivos del Magisterio, por el maestro que fué de esta provincia don Rafael Mújar López.

Apertura de clases

La Inspección comunica haberse reanudado la clase de niñas número uno de Pedro Abad, que se hallaba clausurada por falta de local.

Telegrama

El encargado del despacho del ministerio interesa telegráficamente relación de bajas definitivas de sueldos ocurridas en esta provincia, durante el mes de Octubre último, para los efectos de la corrida de escalas, con separación de escalafones y sexos.

Devolución

La Dirección general devuelve aprobadas las relaciones de maestros y maestras de esta provincia, pertenecientes al segundo escalafón, que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas convocadas por Real orden de 9 de octubre último.

Educandas aprobadas

En los exámenes celebrados para el ingreso de educandas en la sección maternal aneja a la escuela de párvulos del distrito de la Izquierda, han sido aprobadas las siguientes señoritas, mayores todas de doce años: Asunción Alvarez Rambla, Dolores Santonja Moltó, Rosario Lacín Romero, Casilda Amo Castro, Sierra Roldán Ramirez, Aurora Morales Herrera, Carmen y María Alvarez Santana, Paz y Mercedes Jiménez Urrutia, Pilar y Rosario Muñoz Palma y Mercedes López Alvarez.

Los triunfos de Dora la Cordobesita

Después de su actuación en el Rey Alfonso—uno de los mayores éxitos que ha conseguido en su triunfal vida artística nuestra eminente paisana—, se ha presentado en el Imperial de Sevilla en la función de ayer por la noche.

La Prensa de la ciudad vecina dice, refiriéndose a este suceso:

«Debutó anoche en el Salón Imperial Dora la Cordobesita.

Bastaría esta noticia para ahorrar las líneas en que hay que decir que el Salón estuvo abarrotado y que la expectación quedó justificada por el gran éxito de la artista.

Dora, reina en Andalucía, por ahora, de la gracia y de la simpatía, cantó y bailó cuanto quiso el concurso, ávido siempre de agotar en Dora sus recursos que limita la Empresa por la necesidad, para ella conveniente, de dar dos secciones y no una.

Hubo, como de costumbre, ovaciones ruidosas, canastillas de flores, piropos espontáneos y apoteosis.

Como en actuaciones anteriores, Dora logró sus más grandes éxitos en los números cómicos, porque derrocha en ellos variados alardes de interpretación muy superiores en el acierto de cada momento psicológico a los del repertorio melodramático que complementan la novedad de cada «debut».

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

NIÑOS Y NIÑAS

no lloréis por piñas, pero sí porque vuestros papás os compren los bonitos trajes y abrigos y otras muchas cosas que la casa Hierro vende muy baratos.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Primera casa exportadora de cafés tostados

SAIZ Y MARTINEZ

Almacenistas importadores.-Córdoba

Apartado de Correos número 37.

Información telefónica

Por Decreto de hoy se suspende el licenciamiento del cupo del año 1921.--Firmas del Rey.--Lo que dice "El Liberal" sobre los sucesos de Barcelona y Vera de Bidasoa.--Noticias de Africa y de provincias.--Las deliberaciones de la Conferencia del aceite.--El general Primo de Rivera habla del problema de Africa y de la situación política, doliéndose que hombres prestigiosos se hayan dejado llevar de los manejos políticos, aunque estos desengaños y amarguras los esperaba el Directorio.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 12, de las 18 a las 19.

En la Presidencia del Directorio

El subsecretario de Estado estuvo esta mañana despachando con el Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Firma del Rey

Por la oficina de información de prensa de la Presidencia, se han facilitado los siguientes decretos de firma:

Presidencia.—Autorizando al Ministerio de la Gobernación para que adquiriera sin las formalidades de subasta o concurso la casa número 12 de la calle de la Magdalena, con destino a oficinas del Estado.

Marina.—Autorización para la adquisición de un edificio con destino a determinados servicios de la Marina.

El despacho con el Rey

Esta mañana estuvo en palacio despachando con el Rey el jefe interino del Gobierno, marqués de Magaz, diciendo a la salida que había firmado el Monarca pocos decretos y uno de los cuales se refería a la adquisición de un edificio del marqués de Perales para oficinas del Estado.

Audiencia regia

Hoy recibió el Rey en audiencia al general de brigada don Cristóbal Peña, al inspector médico don Eduardo Semprún, al auditor general de Marina don José Fernández, a los coroneles don Enrique Pérez León y don Manuel Goder, tenientes coroneles don Víctor Iglesias y don Vicente Hernández y otros.

Entre las disposiciones que hoy inserta este diario oficial figuran las siguientes:

Real orden disponiendo que el Tribunal a oposiciones de primera categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, se redacte un programa que sirva de base para los ejercicios de los de segunda categoría.

Otra aprobando las instrucciones a que han de someterse los tribunales y opositores que se contienen en la real orden de 9 de diciembre de la Presidencia del Directorio.

Resolviendo el expediente sobre construcción de un ferrocarril secundario en Vitoria.

Un decreto disponiendo que continúen en filas los individuos del cupo del 21, coincidiendo la parte expositiva del mismo en las razones que ayer se daban en la nota oficiosa del Directorio.

En su parte dispositiva dice:

Artículo único. Con arreglo a lo que determina el artículo 212 de la vigente ley de Reclutamiento, se suspende el pase a la segunda situación del servicio activo a los del reemplazo de 1921, por corto tiempo, el estrictamente indispensable para la actual campaña de Marruecos.

Real orden circular para que los alistamientos de mozos del presente año se verifiquen conforme a los capítulos tercero y cuarto del Real decreto de 2 de Diciembre de 1912 y reglamento para su ejecución del mismo de 2 de Diciembre de 1914.

De la Conferencia nacional del aceite

La sección primera de la Conferencia nacional del aceite celebró hoy la segunda sesión ordinaria, presidiendo el acto el señor Irujo.

El presidente recordó a Canalejas, ensalzando su obra, pidiendo que se elevara un telegrama de adhesión y admiración al ejército que lucha en Africa.

La asamblea, puestos de pie todos sus miembros, asintió al recuerdo de Canalejas y acordó enviar el telegrama al ejército de Africa.

Seguidamente se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin reparos.

Se puso a discusión acto continuo el apartado primero y tercero, que trata de las garantías de la calidad en que declara la Comisión ser facultad exclusiva del Gobierno el fijar el límite de acidez del aceite hasta los cinco grados, así como señalar la cuantía de las mezclas autorizadas.

Se presentaron dos enmiendas suscritas por el marqués de Cabra, en la cual se decía que dicha facultad del Gobierno solo fuera referente al aceite comestible y que

el Gobierno, asesorado por una comisión, limitara su acidez.

Dicha asesoría debería ser mixta, integrada por el Consejo de la Economía Nacional, con representación de las Cámaras oficiales y direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio.

Tras interesante discusión de los señores Perea, marqués de Cabra, Quintanilla y Fontán, se aceptó la proposición del señor Flores, de que sea solo el Gobierno el que esté facultado para señalar la acidez.

El secretario dió lectura al dictámen cuarto sobre ordenación de los transportes ferroviarios y que por el Consejo Superior ferroviario se haga la distribución interior, mejorando el material, adquisición del apropiado y organización del cabotaje. Fué aprobado el dictámen cuarto.

Se pone a discusión el dictámen cinco sobre introducción o no de sustancias oleiginosas, interviniendo algunos miembros de la asamblea, aprobándose el dictámen con ligeras modificaciones.

Se presenta una proposición de Quintanilla y se acordó nombrar una anteposición que dictamine sobre la proposición de Quintanilla, y después de designadas las personas que habían de integrarla, se levantó la sesión.

Dice "El Liberal" sobre los sucesos de Vera y Barcelona

En su artículo de fondo de hoy, este diario, hablando de los sucesos de Barcelona y Vera de Bidasoa, dice que a los republicanos no les conviene, pues se hace refractario a la conciencia pública, ya que ellos tienen organización y propaganda que estiman más conveniente.

Tampoco puede agradar a los socialistas,

Plaza de Toros de Córdoba

Domingo 23 Noviembre 1924.--Gran Festival taurino.

CAÑERO

CAMARÁ

SANCHEZ MEJIAS

ALGABENO

4 Toros de doña E. de la Coba (antes Velasco Zapata).--Detallas por carteles

porque éstos tienen los mismos medios de captación que los republicanos, y por lo tanto, puede achacarse a los separatistas, llegando por este sistema de exclusión a deducir que estos atentados favorecen a los enemigos de la revolución, que tienen beligerancia en el país por razones que ya hemos expuesto innumeras veces.

El general Primo de Rivera habla del problema de Marruecos y de la situación política de España

En «El Imparcial» de hoy se insertan unas declaraciones hechas por el general Primo de Rivera a uno de sus redactores en Tetuán.

Entre otros particulares de menor interés pasa a hablar del problema de Marruecos y dice: «Me parece que Europa entera, y en particular Francia e Inglaterra, han comprendido bien claramente que España no hace dejación de sus derechos y deberes asignados por los Tratados, en su zona de influencia de Marruecos, sino que los cumple, y va a cumplir con otro sistema más razonable y eficaz con el menor sacrificio.

La mucha sangre vertida y el oro derrochado no serán del todo estériles para la humanidad, pues este pueblo marroquí, duro y tenaz en aceptar los principios fundamentales de la civilización europea, se ha contagiado de ello su fe y su tipo por mucho tiempo, cuando nosotros ya no podremos contrastarlo personalmente, no hay duda, este pueblo llegará a relacionarse con todos los pueblos del mundo. Realmente va a lograrse en breve plazo lo que antes era una esperanza y una carga agobiante para España; acaso pudiéramos marchar un poco más a prisa a la solución del magno problema, pero creo que debemos marchar a ella sobre pasos firmes y seguros.

Se extiende en otras consideraciones sobre el problema y pasa a tratar de la situación política de la península, para decir:

«De la política peninsular, en su aspecto de diabluras, me ocupó muy poco ahora, ya que el Directorio atiende a todo con serenidad y energía. Me duele, sin embargo, mucho que dejen ganarse por esos manejos hombres prestigiosos y personas a las que me unieron amistad y libres para hacerme indicaciones, y sus juicios fueran para que el país estuviera mejor conducido en estas circunstancias, dando con ello ejemplos perniciosos y quebrantando uniones que debemos tener por sagradas, pero ni a mí ni al Directorio, estos esperados desengaños y amarguras le harán flaquear en el cumplimiento de un deber que, abandonarlo a destiempo y ante el problema aquí pendiente, sería una infame cobardía y falta absoluta de patriotismo.

Termina sus declaraciones dedicando un caluroso elogio a las tropas que luchan en Africa y al Ejército en general.

Los restos mortales de Martínez Irujo

En el correo de Andalucía llegaron esta mañana los restos mortales del teniente de caballería don Ignacio Martínez Irujo, hijo de la marquesa de Martorell.

A la estación acudieron numerosas personalidades, figurando el infante don Fernando, en representación del Rey; el capi-

tán general, el general Ruiz del Portal, por el Directorio; el infante don Alfonso, el duque de Tetuán y Martínez Anido.

Más tarde se verificó el sepelio, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

El exministro Bergamín en la Presidencia

Esta tarde estuvo en la Presidencia del Directorio el exministro de Hacienda don Francisco Bergamín, conferenciando con Magaz.

Cuando salió fue abordado por los periodistas para conocer el objeto de su visita al presidente, contestando el exministro que había ido como abogado, para hablar de asuntos particulares de su profesión.

Un rumor que, desgraciadamente, porque así lo desea el país, no es verdad

Cuando llegó el Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, a la presidencia dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Entonces uno de los periodistas le preguntó qué había de un rumor, interesantísimo, que circulaba.

Magaz, respondió:

—¿Qué rumor?

El periodista le repuso:

—El de que el presidente del Directorio había pactado con el cabecilla rebelde Abdel-Krim.

Magaz, dió:

—Es cierto que circulaba este rumor, y ya anoche, desde San Sebastián, se me preguntaba por su veracidad, por haberse recibido un radio de la Torre Eiffel. Hoy he mandado poner varios telegramas a San Sebastián y al extranjero rectificando el rumor. Precisamente se estaba librando un duro combate en Marruecos, y no ocurriría tal cosa de haberse celebrado el pacto de que se rumorea. Así es que, desgraciadamente, porque el país lo desea, no es verdad.

Detención de un radioescucha

La Dirección general de comunicaciones ofició al jefe de la benemérita de Tetuán de las Victorias notificándole haberse establecido una derivación en la línea entre Madrid y Aranda de Duero, en un poste que señalaba.

El jefe de la benemérita con un jefe de telégrafos y una pareja, se constituyeron en el lugar donde figuraba la avería, siguiendo la dirección del hilo establecido hasta dar con la casa de donde partía, que resultó ser la del cura párroco de Tetuán de las Victorias, quien no supuso que causara ninguna avería, ya que su objeto era establecer una antena para oír la radiotelefonía lo que no había logrado hasta realizar este experimento.

Se produjo el correspondiente atestado, habiendo permanecido en prisiones militares el autor hasta que él mismo se ha comprometido a abonar todos los daños ocasionados por su imprudencia.

De la Conferencia del aceite

El acuerdo unánime de productores y exportadores proponiendo la exportación de aceite puro de oliva, sin mezclas de ninguna clase, tranquiliza a los olivicultores. Sigue la discusión acerca de otros extremos.—*Zurita.*

De Provincias

PAMPLONA

Solamente se dará una nota oficiosa del Consejo de guerra

Pamplona 12.—A la solicitud de los directores de periódicos y corresponsales de Prensa sobre la transmisión y publicación de noticias de los sucesos de Vera y Barcelona, el gobernador civil ha dicho que seguirá el criterio sustentado por otras regiones y que por un deber de conciencia, no se transmitirán ni publicarán noticias del Consejo de guerra, que no se contengan en la nota oficiosa que del mismo se facilitará después.

GRANADA

Por cuestiones políticas

Granada 12.—En el pueblo de Pitre (Alpujarras) por divergencias políticas se formaron dos bandos que se acometieron, resultando algunos heridos, interviniendo la guardia civil, que pudo restablecer el orden, siendo llevados los detenidos a la cárcel de Orgiva, entre los cuales figura el médico, su hermano político, el maestro de escuela y otros.

PONTEVEDRA

Condenados a cadena perpetua

Pontevedra 12.—Se ha dictado sentencia en la causa que días anteriores se vió en Vigo por fratricidio en el pueblo de Cemencaña.

Se condena a los autores Maximino y Ramón Alonso a la pena de cadena perpetua a cada uno y accesorias.

SAN SEBASTIAN

Otro sindicalista detenido

San Sebastián 12.—La policía ha logrado detener en Hernani al sindicalista Manuel Sulaica, autor de la carta encontrada al detenido José López como complicado en los sucesos de Vera.

También ha sido detenido Inocente C. mente, que en unión de otros detenidos han sido enviados a Pamplona.

De Marruecos

Una emboscada

Melilla 12.—En la emboscada tendida por fuerzas indígenas, próxima a la zona insometa, sorprendieron un convoy enemigo, cogiendo algunos ganados y mercancías.

Después las fuerzas realizaron un reconocimiento por Thuriat, haciendo huir a los grupos rebeldes.

—En la Loma de los Arboles, los rebeldes construían trincheras, obligándoseles a huir por el fuego certero de nuestras baterías de Loma Roja.

—De Dar Quebdani partió una columna, efectuando un reconocimiento en Tafar.

Informaciones de hoy 13

Cavilaciones

El Paseo del Gran Capitán

¿Van a cortarle un cacho?

Me parece oportuno en la ocasión presente seguir el ejemplo de esos señores que a propósito de cualquier reforma urbana se consideran seriamente obligados a emitir su opinión, publicándola en los periódicos. Yo siento ahora este deber ineludible, entre otras razones porque no ha opinado nadie esta vez a propósito de la pequeña reforma que se proyecta hacer en el paseo del Gran Capitán.

No fué así cuando el anterior alcalde trataba de destruirlo totalmente, convirtiéndolo en simple calle. Entonces llovían las opiniones; pero yo no di la mía.

Bien es verdad que tenía la convicción de que aquello no podía ser y no se haría; así es que consideré completamente innecesario rebatir el proyecto. No puedo ahora argüir otro tanto. Ya han arrancado de cuajo el viejo kiosco donde hace quince años compraba yo mis novelitas verdes y mis peras gordas de pitillos, y muy pronto cortarán un pedacito de la punta de acá del paseo para facilitar el tránsito rodado. Y pienso que el señor Cruz Conde, cuyas interesantes iniciativas se van realizando calladamente, no se merece que lo desairamos con el vacío de nuestro silencio. A falta de opinadores más autorizados, he de salir yo forzosamente opinando cualquier inocuidad, que para el caso es lo mismo. Además encuentro en ello un no despreciable motivo de información, ahora que escasean tanto los temas.

De otra parte, razones histórico-aneecdóticas que he de esbozar, darán valor y autoridad a mis juicios. Yo he pasado muchísimas horas de mi vida en el paseo del Gran Capitán; yo presencié en días ya muy lejanos el bárbaro arrancamiento de los naranjos y palmeras que adornaban este hermoso paseo, y fui testigo una noche de la célebre serenata que el «corrillo del cojo Barrera», con fino humorismo, dió a la última y más hermosa de las cercenadas palmeras la víspera de su ejecución. He visto después las sucesivas repoblaciones del arbolado, que no ha vuelto más a lucir en nuestro típico paseo, y he seguido, día por día, el crecimiento de estos arbolitos, que cualquier otro serán también víctimas del hacha municipal, despiadada y ciega.

Además he influido en el actual trazado del paseo del Gran Capitán. Era alcalde de Córdoba el ilustre prócer conservador don Antonio Pineda de las Infantas. Este buen señor, como todos los alcaldes, tenía sus predilecciones en cuanto a reformas y eran blanco de sus proyectos el Suizo, el Gran Capitán y la calle de Concepción. Por la época a que me refiero, el paseo del Gran Capitán era una longaniza que se prolongaba sin soluciones de continuidad desde el uno al otro extremo. Los carruajes tropeza-

ban con este largo obstáculo para su cómoda circulación y el señor Pineda, con muy buen acuerdo, decidió cortarlo por la mitad en su cruce con la Avenida de Canalejas. Se formó entonces la glorieta donde hoy se levanta la hermosa estatua ecuestre de don Gonzalo Fernández de Córdoba, obra póstuma de nuestro ilustre paisano don Mateo Inurria.

Pero el corte que se hizo del paseo más parecía trazado por un jardinero que por un arquitecto. Los carruajes metían forzosamente a cada momento sus ruedas en los salientes extremos del paseo al dar sus vueltas y derribaban todos los días los marmolillos con que se pretendía evitarlo. En vista de ello se me ocurrió dirigir una carta al señor Pineda, firmada con el pseudónimo «Jules Ferry», que suelo utilizar para ciertos temas técnicos, indicándole con su correspondiente gráfico y todo, el trazado que lógicamente había de tener el cruce de la glorieta del Gran Capitán para que el tránsito resultase favorecido en todas direcciones.

A los dos o tres días me vi agradablemente sorprendido por la presencia de unos obreros que estaban realizando la reforma por mí indicada. Esto contribuyó decisivamente en mi ánimo a formar el excelente juicio que me merece el señor Pineda de las Infantas, quien atendió el requerimiento de un desconocido, solamente porque la demanda era razonable.

Estas y otras razones me dan vela en el entierro de la punta del paseo del Gran Capitán que ha de ser amputada. He de advertir que el iniciador de esta pequeña reforma fué en verdad el culto ingeniero señor Cortón Viqueira, a quien se ofreció como un obstáculo esta extremidad del paseo para su magnífico trazado de las líneas del malogrado y último proyecto de tranvías de Córdoba.

No sin dolor he de reconocer que la reforma se hace necesaria; lamento sobre todo el final trágico de las dos palmeritas que han de ser sacrificadas y especialmente el de una de ellas que, por otro motivo anecdótico, que algún día referiré, se me hacía simpática...

¡Ah! Se me olvidaba lo de dar mi opinión, pero en fin esto es lo de menos: soy ecléctico en este asunto. La cuestión es meter baza.

En realidad a mí me hubiera gustado que el paseo del Gran Capitán se prolongase por esta punta hasta la Mezquita y por la de allá hasta lo alto de la Sierra. Mas ya que han de cortarle irremisiblemente un cachito al paseo por este extremo, propongo que le corten otro cacho igual por la otra punta... para que iguale.

JULIFER.

Anoche regresó el gobernador militar

En el tren rápido de anoche regresó a Córdoba el general gobernador militar de esta plaza y provincia don Rafael Pérez Herrera, que ha permanecido varios días en Madrid para resolver asuntos particulares.

En los andenes aguardaban su llegada el gobernador militar interino, coronel del regimiento infantería de la Reina, don Ignacio Auñón Chacón; el teniente coronel de infantería don Francisco Javier Ruiz del Portal, el comandante jefe de Estado Mayor don José Martín Prats, el alcalde de Lucena don Gerónimo Cuenca Burgos, el comisario de Vigilancia don Juan Herrera Pérez, el jefe de las oficinas del Gobierno militar don Francisco Mellizo, el funcionario de estas oficinas don Francisco Escobar y varios amigos particulares del señor Pérez Herrera.

El gobernador militar saludó a los que aguardaban su llegada, dirigiéndose acto seguido al Gobierno militar, donde se hizo cargo del mando.

Damos la bienvenida al señor Pérez Herrera.

SALOMÓN SABAL

Concepción, 16 y Doce de Octubre

Postre del día:

Postre ruso fraccionado en 100 gramos a 0,50.—Leed todos los días el postre del día.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

El público y LA VOZ

El reloj de Santa Marina

Desde hace varios días no dan la hora las campanas del reloj de Santa Marina, según quejas que recibimos.

Este reloj siempre ha sido uno de los que con más regularidad han marchado de todos los que existen en la ciudad, y por tal causa el no funcionar ahora en la debida forma, ocasiona los consiguientes perjuicios al vecindario.

Téngase en cuenta que en este simpático y popular barrio residen infinidad de obreros que por tener que acudir a sus respectivas ocupaciones a una hora determinada, tienen que estar pendientes del reloj.

El hecho de que el de este barrio ahora no funcione, da origen, como ya decimos, a causar trastornos en el desarrollo de la vida normal de los obreros.

Esperamos que la autoridad a quien corresponda este asunto se hará cargo de la razonada queja del vecindario de Santa Marina y dará las órdenes oportunas para que el reloj de este barrio funcione nuevamente con regularidad.

El comisario general de Policía

Su paso por Córdoba

Anoche, en el tren rápido, llegó a esta capital el comisario general de Vigilancia, don Adolfo de Miguel, que, como es sabido, se halla al frente de la Sección de policía de las zonas andaluzas y Norte de Africa, después de haber estado unos días en la corte, resolviendo asuntos relacionados con el cargo que ejerce.

En los andenes era esperado por el comisario jefe del cuerpo de vigilancia de Córdoba don Juan Herrera Pérez y los agentes don Salvador Quero, don Angel Vinuesa, don Antonio Trillo, don José Vicente y don José Lago.

El señor de Miguel saludó a todos. Con él hace el viaje el agente señor Hernández.

Al comisario general de policía, señor de Miguel, se incorporó en ésta su secretario, inspector de dicho cuerpo, que con tal objeto había venido de Sevilla en el tren correo.

El comisario general de policía de la zona andaluza continuó su viaje a la vecina capital en el expresado tren rápido.

Salomón Sabal

Confitería Victoria—Central Concepción,
16 esquina al Paseo del Gran Capitán

Los pasteles de este acreditado establecimiento, el preferido del público cordobés, confeccionados en su gran taller de la calle Doce de Octubre, instalado con los últimos adelantos de la higiene y de la mecánica, le hacen el indiscutible no solo en Córdoba, sino en toda la región andaluza, en el género de repostería. Todos los días publicará LA VOZ, el postre que confecciona este gran establecimiento. Sus caramelos, bombones, dulces, fiambres y embutidos sin competencia en Córdoba.

Un individuo arrollado y muerto por el tren

Se desconoce cómo ocurrió el suceso

Anoche tuvimos noticias de un sensible suceso ocurrido en la línea de la sierra, que ha costado la vida a un hombre.

Las noticias recibidas con relación a esta desgracia eran muy concisas.

Sabíamos que según comunicaba el jefe de la estación férrea de Almorchón, al llegar a este punto el tren de mercancías número 272, hubo que separar uno de los furgones porque en el mismo iba el cadáver de un hombre que había sido arrollado por el tren.

El accidente ocurrió en el kilómetro 16 de la citada línea, entre las estaciones de Almorchón y Zujar.

Desconócese la forma en que se desarrolló la desgracia, suponiéndose que se trata de uno de los individuos que viajan sin billete en los trenes.

La víctima, que fué identificada, llamábase Aniceto González, y era natural de Santos de la Maimosa, ignorándose la edad que tenía.

El cadáver estaba completamente mutilado, compareciendo el juzgado respectivo que practicó las diligencias de rigor.

Se circularon telegramas dando cuenta del suceso al gobernador civil y al interventor del Estado don Rafael Muro.

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista Bernal Blancafort
M.ª del Boil, 1, esquina a Gondomar.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia»

CHOCOLATES Y ::
:: POLVOS DE CACAO

EUREKA S. A.-CADIZ

Lo mejor hasta el día.—El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce, el más fácil de digerir

De venta en principales Ultramarinos y Confiterías en latas de 1/4 y 1/8 a pesetas 3'00 y 1'40.

Soldados de Africa

Lo mismo si son de cuota que de haberes, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, a don José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle Hortaleza, número 75, teléfono. 53-57 M., y en Barcelona, Rambla de las Flores, teléfono 39-32 A.

LOCALES

Se halla en Córdoba nuestro antiguo compañero de redacción don Pedro Barranco, el cual recientemente obtuvo el ingreso en el cuerpo de Vigilancia, habiendo sido destinado a Bilbao.

—Ha regresado a esta capital el doctor Romaguera, inspector municipal de Sanidad del distrito de la Izquierda.

—Después de haber pasado el día al lado de su hermano don Diego de León y Primo de Rivera, comandante de caballería, que celebraba su onomástica, regresó a Villa del Río nuestro querido amigo el excaldé de dicho pueblo don Emilio de León y Primo de Rivera, con su distinguida esposa y monísimo hijo.

—Anoche en el tren expreso marchó a Ramales don Miguel Carbonell Atar.

—Hoy, con motivo de haber sido herido un hermano suyo que es oficial del Ejército en Africa, salió en el tren expreso de Málaga nuestro querido amigo el capitán de Lanceros de Sagunto don Francisco J. Alaminos.

—Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el alcalde de Lucena don Jerónimo Cuenca Burgos.

—Después de haber sido sometido a un reconocimiento médico, regresó a Córdoba nuestro antiguo amigo don José Castillejo.

—En el tren expreso marchó a Huelva don Juan Jiménez, acompañado de su distinguida esposa.

—Anoche marchó al coto «Las Mesas» para asistir a la montería que allí se celebra, después de haber estado unas horas en Córdoba, don Manuel Ruiz, que procede de Jaén.

—Anoche en el tren rápido llegaron a Córdoba don José Mira Andrade y su distinguida esposa, padres políticos de nuestro querido amigo don Fernando Vara, fiscal de esta Audiencia.

—En el mismo tren llegaron de Madrid y continuaron a Palma del Rio, el capitán jefe de la escuadrilla de aviación de Sevilla don Francisco Martín Prats y su distinguida esposa. En los andenes fueron saludados por sus hermanos el comandante de Estado Mayor de esta plaza don José Martín Prats y su distinguida esposa.

El espectador en París

FABIAN DE CASTRO

París ejerce un poder de atracción formidable sobre los tipos extraordinarios. Aún quedan por los pueblos algunos cuya silueta, costumbres y modo de pensar reclaman un lugar preeminente en esta pintoresca república internacional del barrio latino, pero constituyen la excepción. Proclamemos, pues, como principio general, que todos los tipos extraordinarios que se han producido en el mundo han pasado, aunque sólo sea una vez en la vida, por el boulevard Saint Michel.

Así llegó Fabián de Castro, hace veinticinco años, a París, con una guitarra bajo el brazo, acompañando a la bailadora «La Macarrona», y de tal modo le dominó la sugestión de París, que se quedó acá para siempre.

El genio de Castro necesitaba, sin embargo, un campo de experimentación superior que el que le ofrecía la guitarra, y un día, en el estudio de un pintor, se le ocurrió la idea luminosa: ¿por qué no he de pintar yo también? Sin vacilar, seguro de que por el camino de la pintura ganaría la gloria, compró aquel mismo día los instrumentos del oficio, colgó de la pared la guitarra, prometiéndose a sí mismo no hacerla sonar sino a la hora de los recuerdos sentimentales, y comenzó a hacer cuadros. Entonces fué cuando a Fabián de Castro se le ocurrió un día darse un paseo por el Museo del Louvre, para enterarse un poco de lo que habían pintado los demás, y maravillosa intuición, ved que entre los millares de cuadros, Fabián de Castro no se detiene sino ante los lienzos del Tintoretto y del Greco. Allí, sin duda, encuentra la expresión más clara y transparente de su estética. De allí saca el convencimiento de que él es un pintor extraordinario. Lo que él ha pintado se parece a aquello, a aquello que es ahora la primera vez que lo ve en la vida.

A Fabián de Castro le repugnan todas las fórmulas de pintura realista, y él, que ha vivido dos años en el mismo estudio que Picasso, y ha sido espectador íntimo de esta tragedia del hombre que consigue la celebridad y la fortuna sin acabar de encontrar una fórmula definitiva para su arte, se sonríe escépticamente entre estos muchachos que llegan a París con unas pipas como chimeneas.

—Yo creo—me dice Castro, con ese acento gitano que no ha podido borrar veinticinco años de vida parisien—que es un absurdo que los hombres se empeñen en copiar las cosas feas de la naturaleza. Hay que crear cosas bellas, que inventarlas, y por esto yo no necesito modelos, yo llevo siempre mis modelos dentro de los sesos. Para mí el objeto principal del arte de la pintura es la religión. Dios, los santos, los ángeles, y, si es caso, los hombres grandes. ¿Modelos? ¿Me quiere usted decir dónde encuentro yo en París un modelo que me sirva para pintar un cuadro de la Virgen Santísima? Y he aquí, sintéticamente, toda la estética de Fabián de Castro, quizá el único pintor religioso, verdaderamente religioso, que hay ahora en París.

Su estudio es lo mismo que él, una cosa

extraordinaria. Una calle retirada, detrás de la avenida du Maine, una de esas calles raras en París, que parecen la calle principal de un pueblo. Un patio de vecindad, que tiene cierto sabor español, y, en un corredor exterior, una puerta en la que se lee el siguiente letrero: «Fabián de Castro.—Pintor gitano». Es como si de París hubiésemos dado un salto a Sevilla. Retratos de bailadoras y guitarristas; un retrato de su juventud abrazado a la guitarra, al lado de la Macarrona; un retrato de Rafael, el Gallo, y a su lado Lenin. Fabián de Castro ha escrito debajo la siguiente frase lapidaria: «¡Dos hombres!»

En seguida el pintor empieza a enseñarme sus lienzos, que prepara para una próxima exposición; estos lienzos que le compran, y le pagan muy bien los ingleses, y entre ellos destaca el retrato de un cardenal—un monseñor de Montevideo, me dice el pintor, que conocí hace siete años—con cara de gitano, de gitano joven, ágil y bronceado, al que la oprimen demasiado las rojas vestiduras, y al que está abrazando la muerte.

La noche va entrando por las grandes ventanas del estudio. Llega una actriz francesa, a la que Fabián de Castro está enseñando una canción española, acompañado de la guitarra; después, el pintor escenógrafo Brunelcchi; después, una matrona riojana que tiene en París una fábrica de guitarras... Fabián de Castro nos hace el regalo de su mayor intimidad. Como no hay luz eléctrica en el estudio, enciende una lámpara de petróleo, que presta a la escena reflejos y sombras fantásticas, y entre el mundo de sus trágicas creaciones, Vírgenes, Cristos y Santos atormentados, empuña su guitarra y comienza a tocar aires de Andalucía, aires que jamás me han emocionado como esta noche

Francisco de Cossío.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Lapartilla, 3, principal.

Sucesos y denuncias

Denunciado

El guardia municipal número 45 Rafael Diaz ha denunciado a José Molero de la Fe, por arrojar aguas en la calle de Alfonso XII.

Mordedura

En la Casa de Socorro ha sido curada de mordedura de perro en el muslo derecho, de pronóstico reservado, Dolores Alvarez Vázquez, de siete años, domiciliada en la casa número 5 de la calle Muñices.

A sus dueños

José Henares Padrosa depositó anoche en la comisaría de Vigilancia dos papeletas de empeños hechos en el Monte de Piedad, que fueron encontradas en la vía pública.

—Matilde Rodríguez Lozano depositó en dicho centro oficial un afiler de oro que encontró en la vía pública.

Detenido

A requerimiento de don José Olgado Borrego, anoche los guardias de Seguridad números 13 y 56, detuvieron a José Muñoz Pérez, que, embriagado, desde un balcón del Gran Teatro mancho las ropas del denunciante.

Malos tratos

Anoche el guardia municipal Pedro Sánchez, a requerimiento de José Castillo Gómez, por promover escándalo y maltrato de palabra y obra, fué detenido Juan Castillo Gómez.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

Expulsada del hogar

El urbano número 31 Juan Llaves, presentó anoche en la Comisaría a Rafaela Suárez Merino, de 13 años, porque, según ésta, su madre la ha arrojado de su casa, encargándole que no regrese.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

José Vázquez Crespo, 35 años, casado, San Sebastián de los Ballesteros, contusión en el hipocondrio izquierdo; Rafael Rodríguez Pérez, 18 años, soltero, Arenillas 20, herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda; Manuel Alvarez Casares, 42 años, casado, Santiago 20, herida en el dedo meñique de la mano derecha, y Dolores Alvarez Vázquez, Morales 5, herida por mordedura de perro.

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.—Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

Información telefónica

Consejo del Directorio.--Las reformas de las plantillas.--Noticias de Marruecos.--"La Epoca" contesta al discurso del marqués de Magaz.--En Pamplona sigue actuando el juzgado militar.--Trágico suceso en Zaragoza.--En Budapest descubre la policía un complot para asesinar al presidente Horehy.--En Viena se ha solucionado la huelga general ferroviaria.--Otras noticias de provincias y del extranjero.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 13, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio.--Noticias de Marruecos.--Las plantillas de funcionarios

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

De Marruecos dijo el general Vallespina que la columna concentrada en Uad Lau continúa realizando las operaciones que se le tienen encomendadas, con el mismo éxito que en días anteriores.

El subsecretario de Guerra, como de costumbre, asistió a la reunión. El objeto de la presencia diaria del duque de Tetuán en el Consejo es para que conozca cotidianamente al detalle y sin pérdida de tiempo la conferencia del Alto comisario. De este modo, el subsecretario de Guerra atiende seguidamente a proveer el material y elementos precisos con destino a Africa.

También asistió a la reunión el subsecretario de Gobernación, juntamente con el director de Administración local.

El Consejo aprobó en principio la reorganización de la secretaría de dicho departamento y la Dirección general de Administración y nueva plantilla de funcionarios administrativos. Con estas innovaciones se suprime la oficina política y se crea en su lugar la de estadística de la vida local.

La reforma permite, con un aumento de 2.500 pesetas, ascender a 79 funcionarios de categorías inferiores.

El conflicto minero

El señor Llana, hablando con los periodistas, ha manifestado que no hará ninguna gestión hasta después que se celebre el anunciado mitin en la Casa del Pueblo.

Mañana visitará al marqués de Magaz para llevarle las conclusiones que se aprueben en la reunión, y espera con ansiedad que se solucione el conflicto.

Estas declaraciones del señor Llana se refieren al conflicto minero de Asturias.

Concesión de cruces

El Supremo de Guerra ha resuelto favorablemente la propuesta para la concesión de la Cruz Blanca del mérito militar al coronel don Francisco Baec y la laureada de San Fernando al teniente don Adolfo Sabrido.

Un nombramiento

En breve será nombrado delegado de Fomento de la Alta Comisaría en sustitución del señor Pérez Petinto, don Alfonso Rojo, y el señor jefe de Zamora.

El aniversario de la muerte de Canalejas

Toda la prensa publica sentidas necrologías con motivo del XII aniversario de la muerte de Canalejas.

Las niñas desaparecidas

El juzgado del distrito de la Universidad no ha practicado hoy diligencias respecto a las niñas desaparecidas.

Mañana tomará declaración a la señorita Morales.

Todavía no se ha recibido cumplimentado el exhorto que envió dicho juzgado a Gijón para que amplíe la declaración de la hermana de la señorita Morales ni tampoco el de Junquera para aclarar algunos extremos de una visita hecha por la señorita Morales a un convento de dicha localidad.

Un artículo de "La Epoca"

"La Epoca" publica un artículo glosando las palabras que el marqués de Magaz pronunció en la sesión inaugural de la Conferencia del aceite.

Dice que está conforme con que se califique como delito de lesa Patria la alteración del orden.

Respecto al llamamiento que hace el marqués de Magaz para unirse todos para mantener la tranquilidad y el bienestar de la Patria, dice "La Epoca" que se repase la "Gaceta" con las disposiciones publicadas y las notas oficiosas desde el 13 de Septiembre hasta la fecha, y dígame a la vista de los actos realizados por el Directorio, si hay en ellos la atracción debida.

Rotos los diques, según dijo muy bien el marqués de Magaz, no se sabe a donde se puede llegar.

Rotos otros diques, repite "La Epoca", se creó una situación muy difícil para otros hombres que tuvieron que apartarse de toda relación, como apestados.

Lo que sí es esencial es la Patria, la Monarquía y el Ejército.

No puede decirse con fundamento que quienes comulguen con estos principios esenciales sean malos españoles, porque no estén conformes con el Directorio. Si los momentos son malos, con mayor motivo debe darse otro trato a los conservadores, porque los hombres, más que por las ideas, se unen y se separan por los sentimientos, y un agravio separa más seguramente que las diferencias de ideas, que no son esenciales en el fondo.

Los intereses aceiteros

En el Senado se han reunido numerosos olivares con el marqués de Cabra para buscar una fórmula que armonice los intereses aceiteros.

De Provincias

ALMERIA

El comisario regional de vigilancia

Almería 12.—Después de permanecer algunas horas en esta capital, marchó a Sevilla para continuar su viaje a Madrid, el comisario regional de Vigilancia señor de Miguel.

BARCELONA

La censura de los libros

Barcelona 12.—Ha cesado hoy la censura de los libros y novelas que se ejercía en la jefatura de policía, encargándose de ella la Capitanía general, a donde han sido trasladados los volúmenes.

El presidente de la Mancomunidad enfermo

Barcelona 12.—Se encuentra enfermo el presidente de la Mancomunidad señor Salas, teniendo que guardar cama con alta fiebre.

CRUDAD REAL

El descanso dominical

Valdepeñas 12.—Por intransigencia de la clase patronal de este comercio, no concediendo a la dependencia el descanso dominical, ha surgido un conflicto, siendo rechazadas por los dependientes las bases propuestas por sus jefes.

En la cuestión interviene la junta local de Reformas Sociales, esperando que recaiga una solución armónica.

LA CORUÑA

Dos Consejos de guerra

El Ferrol 12.—Pasado mañana se celebrarán en esta capitanía general dos Consejos de guerra para ver y fallar las causas instruidas contra los capitanes de navío don José Ormate y don Pablo Ibarreta por el naufragio de dos navíos en el cabo Machichaco.

MÁLAGA

Nuevos diputados provinciales

Málaga 12.—El gobernador ha participado a los periodistas que han sido nombrados en las tres vacantes de diputados provinciales que se habían producido, los señores don Miguel Brun, presidente de la Cámara de Comercio y dos prestigiosos abogados de esta localidad.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Los hay frescos

Barcelona 12.—Se ha visto una causa contra Antonio Perera, por el delito de haberse casado por segunda vez en vida de su pobrecita mujer primera.

El bigamo ha sido condenado a la pena de ocho años de prisión y a la de seis meses a los firmantes del acta matrimonial.

Sentencia condenatoria

Barcelona 12.—El Tribunal de Derec de la sección tercera de esta Audiencia ha condenado a quince años de prisión al procesado Felipe Arqueta, que dió muerte a Vicente García en la calle Barberá.

El hábito no hace al monje

Ciudad Real 12.—Desde hace unos días venía llamando la atención de la policía un sacerdote extranjero que frecuentaba las tabernas y casas de prostitución, metiéndose en francachelas, sin preocuparse mucho del buen decir de las gentes.

No hay que decir que se trataba de un sacerdote «ful».

El individuo en cuestión consiguió entrar en un convento en calidad de profesor de lenguas, pues si habían de creerlo dominaba varios idiomas a la perfección.

Dijo que era de Ucrania y se manifestaba como un conversador sugestivo.

Finalmente la policía descubrió que se trataba de un farsante y practicó su detención.

Resulta que el falso sacerdote estaba reclamado por varios juzgados por diferentes delitos.

CANARIAS

Un crucero alemán

Tenerife 12.—El crucero alemán «Berlin» ha fondeado en este puerto.

Se cruzaron con la plaza los saludos de orden.

Las autoridades visitaron al comandante del buque, siéndoles devuelta la visita.

En dicho buque vienen en viaje de prácticas los alumnos de la Escuela naval alemana.

Se organizan festejos en honor de los visitantes.

Después de visitar este puerto continuará el crucero alemán con rumbo a un puerto de América.

PAMPLONA

El juzgado militar actúa.—Nuevas declaraciones.—El Consejo de guerra

Pamplona 12.—A las nueve de la mañana estuvo el juez militar en la prisión provincial, tomando declaraciones y ampliando otras a los 18 detenidos.

Asistió a estas diligencias el fiscal.

El juzgado tuvo que suspender las actuaciones por lo avanzado de la hora, para continuarlas luego.

El fiscal, hasta que terminen estas diligencias del juzgado no puede redactar su informe, creyéndose por esto que el Consejo de guerra no podrá celebrarse hasta mañana por la tarde.

SEVILLA

Dos niños muertos en un convento

Utrera 12.—En la techumbre del antiguo convento de San Francisco, de esta localidad, han sido hallados los cadáveres de dos niños.

Los médicos opinan que dichos cadáveres están de muy antigua fecha, debiendo estar desde hace muchos años en el lugar en que han sido encontrados.

VALENCIA

Chocan dos autobuses

Valencia 12.—En la calle de la Libertad chocaron dos autobuses de servicio público, resultando gravemente heridos Juan Domenech y Juan Gómez.

Otros viajeros sufrieron lesiones leves.

ZARAGOZA

Trágico suceso.—El popular fotógrafo Cepero resulta muerto de un tiro

Zaragoza 12.—A las ocho y media de la noche se ha desarrollado en esta capital un trágico suceso del que ha resultado víctima el popular fotógrafo señor Cepero.

Salía éste de un festival organizado en el Teatro Principal por la Asociación de la Prensa de ésta, dirigiéndose a su domicilio de la calle de San Gil.

Ya cerca de su casa salióle al encuentro el chofer Francisco Calvo, quien le planteó una cuestión personal grave.

Discutieron y al llegar a la calle del Peso, el mecánico sacó una pistola y disparó contra el fotógrafo, matándolo de un balazo en el corazón.

El autor de la agresión se presentó a la policía dando cuenta de lo ocurrido.

Del extranjero

Se soluciona la huelga general ferroviaria

Viena 12.—Por acuerdo recaído entre las empresas de ferrocarriles y obreros ferroviarios se ha resuelto favorablemente la huelga general ferroviaria, habiendo entrado ya todos al trabajo.

Se descubre un complot

Budapest 12.—La policía ha descubierto un complot para asesinar al presidente Horthy.

Se han practicado numerosas detenciones.

Una "dama", a causa de una mona, sufre un ataque

¡No bebas más Dolorcita, que ese vicio...!

Esta madrugada, cerca de las tres y media, tuvimos noticias de que a la Casa de Socorro había sido llevada una mujer gravemente conmocionada.

Estuvimos en dicho centro benéfico, encontrándonos con que sobre la mesa de operaciones había colocada una mujer joven, que a costa de grandes trabajos pudo decir que se llamaba Dolores Nieto, de 20 años de edad.

Otras dos mujeres que le acompañaban, compañeras de «profesión» de Dolores, dijéronnos que habitan en la casa de prostitución de la calle Cabrera, señalada con el número 5.

Dolores Nieto sufría un fuerte ataque epiléptico, costando grandes trabajos poder sujetarla a causa de las sacudidas que daba, dado el estado de excitación en que se hallaba.

Le auxiliaron el médico de guardia don Fernando Rincón y el practicante don Francisco Merino, quienes le aplicaron varias inyecciones de distintas clases y cuantos recursos aconseja la ciencia en estos casos.

Según manifestaciones de las compañeras de Dolores, ésta había tomado anoche unas copitas y a poco sufrió el ataque que la privó del conocimiento.

Con gran frecuencia le suceden estos casos, principalmente cuando toma bebidas alcohólicas o cuando sufre algún contratiempo o disgusto.

Al cabo de una hora, Dolores Nieto recobró el conocimiento, quedando bastante tranquila, y en coche fué llevada a su domicilio.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.—Teléfono 337.

Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

SEÑORAS. El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Información de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR DE LA CORTE.)

Lo sentimos

Se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro respetable amigo don Domingo Arias, padre de nuestro querido amigo don Manuel Arias Cabrerías, propietario del periódico «Diario de Huelva».

Mucho celebramos obtenga rápida y franca mejoría.

¡Señores, no hay derecho!

Es completamente una vergüenza y además impropio de una capital como Huelva, lo que ocurre en la estación del ferrocarril de Zafra a la llegada del correo.

Una enormidad de *golillos* se aglomeran a la misma puerta de la salida de viajeros, y da asco ver que las autoridades consientan sean atropellados tan ignominiosamente los viajeros, bien señoras, señoritas o caballeros.

Por el buen nombre de Huelva pedimos sea vigilada dicha estación y no se deje penetrar en dicho lugar tantos gollos, que con el fin de hacer un mandado, atropellan de esa forma al viajero que llega, y que bien puede decir que se ha equivocado y no ha venido a la capital de provincia, sino al más inculto de los pueblos.

Creemos que no darán lugar a que tengamos que insistir sobre el particular.

Robo de un violín

Del establecimiento de instrumentos de música de don Manuel del Castillo, establecido en la calle Joaquín Costa de esta capital, fué sustraído el día 6 de Agosto próximo pasado un violín, sin que se pudiera averiguar quien o quienes eran los autores del robo.

La policía que no ha dejado de trabajar para conseguir y averiguar donde pudiera estar dicho instrumento, ha dado (aunque tarde) con el mencionado objeto robado, por la detención de Manuel López Castilla (a) El Lolo y José Mora Rodríguez «El Cano», los cuales se confesaron autores del robo, manifestando que el referido violín lo tuvo oculto doce días la dueña de la casa de Jenocinio de la calle Gran Capitán número 18, Luisa García Bueno (a) La Bonareña.

Los dos citados rateros y su compañero Francisco Manzano (a) «El Gallina», han sido pñestos a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

Viajeros

Se encuentran en Huelva nuestros amigos don Horacio Sánchez Cuadri, de Trigueros y don Laureano Grande Caballero, de Cumbres de San Bartolomé.

—Regresó de Madrid, acompañado de su esposa, el alcalde de Huelva, don Juan Quintero Báez.

—De viaje de novios regresaron don Manuel Vázquez y su bella esposa.

—Marchó a su finca «El Garduño» (Valverde del Camino), nuestro amigo don Juan M. García de Carellán, y a Málaga doña Manuela Murciano de Montenegro, acompañada de su bellísima hija Maruj.

Enferma

Se encuentra enferma habiendo tenido que guardar cama, la bella y distinguida señorita Paquita Dabrio Maestre.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento

En Sevilla, donde residía, ha fallecido don Ricardo G. Caamaño Ferro, padre de

nuestro querido amigo el veterinario municipal don Ricardo.

Con tan triste motivo damos al señor Caamaño y demás familia nuestro sentido pésame.

Teatro Mora

Con la gran obra «El idiota», hizo anoche su reaparición en este bonito coliseo la gran compañía que dirige el señor Santacana.

La obra fué magistralmente interpretada, por lo que tanto el señor Santacana como los demás actores, fueron repetidas veces llamados a escena escuchando atronadores aplausos.

Felicitemos a la Empresa por el acierto y éxito obtenido.

Corte.

11-10-1924

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 de al 15 de Noviembre
Precios libres para el entrador.—Carnado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneras, 3'69 a 3'70. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 11 de Noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5'32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16. Reses sacrificadas el día 11 de Noviembre Vacas, 14 cabezas con 4.191 kilos.—Terneras 6 con 334.—Lanar y cabrío, 32 con 471.—Cerdos, 43 con 4.491.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Pajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XXI, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso herida y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito), Córdoba.

Almoneda urgente.—Por traslado de su dueño se realizan muebles, escopetas y otros efectos de caza, así como los enseres del piso alto de la casa calle Leiva Aguilar, número 6.

Fundal.—Batería de cocina en aluminio fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de ilimitada duración. Viéndola no se adquiere otra. Pida detalles y muestras al representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 53.

Se venden en la Confitería La Perla huesos de jamones crudos y en dulce.

Instrumentos para banda y orquesta. Precios económicos. Pidan presupuestos. Claudio Marcelo, 13. Viuda Martínez Rücker.—Cañas y accesorios. Papel de música.

Licencias.—Para obtenerlas tanto de caza como de armas y gestionar asuntos en los Centros oficiales de esta capital, diríjanse a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Cister, 3. Córdoba.

Maíz del país, clase superior. Almacén Santa María, Ollerías sin número.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Por traslado de local se vende un escaparate con cierre metálico de 2,85 por 1,14, luna viselada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas. Razón Almodóbar del Río, Farmacia.

Prisiones.—Preparación para oposiciones por personal técnico, así como para carreras Militares, Armada, Telégrafos, Idiomas Inglés y Alemán. Internado excelente. Academia Navarro-Sotomayor. Informará don J. A. de Sotomayor, Gran Capitán 21.

Se vende una peinadora en muy buen estado. Razón en los pabellones de la Victoria, 4.º grupo.

Se vende piano alemán marca «Gors & Hallmann» en buenas condiciones. Razón Gran Capitán, 19, 2.º

Se vende una cochina con más de un año. Para verla los domingos en la fuente de los Picadores, casa frente a la vía.

Se ofrece ama de cría con leche fresca, primeriza. Razón: La Rambla, calle Fernán Gómez, número 31; Ramona Muñoz.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se arrienda piso principal en calle céntrica y precio económico, con once amplias y ventiladas habitaciones, agua, cocina, d. s. retrete e instalación de luz eléctrica. Para tratar con su dueño Valladares, 5, principal.

Venta.—En el derribo del Suizo se vende la marquesina de hierro correspondiente al café, dos escaleras de mármol, la sala de mosaicos del hotel, varias puertas de calle, grandes depósitos de chapa y varias cosas más.